ACTA No. 004-2019 FCF-CDE

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, LLEVADA A CABO EL JUEVES, 31 DE ENERO DE 2019

En la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Cultura Física, a las 11:35, previa constatación del quórum, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, presidida por el MSc. Fernando Rosero Duque, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Oswaldo Vásconez Rubio, Subdecano (e); Dr. Franklin Goyes Acaro, Vocal Docente, Dra. Valeria Granda Encalada, Vocal Docente; PhD. Freddy Rodríguez, Director de Posgrado. Asiste como invitada la Lic. Rocío Carrera, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.

El Sr. Juan Carlos Amaguaya, Representante Estudiantil, justifica su inasistencia.

Se aprueba como único punto del ORDEN DEL DÍA:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PEDIDOS DE AVAL PARA LOS ESTUDIOS DEL PROGRAMA E004-DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE-ESPAÑA.**

1.1. Se conocen los pedidos de ocho docentes para que la Facultad les otorgue aval para cursar los estudios del Programa E004- **DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** en la Universidad de Alicante-España.

El Decano informa que la Universidad Central ha suscrito un Convenio Específico con la Universidad de Alicante-España para los estudios de doctorado en Investigación Educativa de los profesores de la Facultad de Cultura Fisica.

En el marco del Convenio Específico suscrito entre la Universidad de Alicante-España y la Universidad Central del Ecuador para los estudios de doctorado en Investigación Educativa de los profesores de la Facultad de Cultura Fisica, Consejo Directivo resuelve notificar a la Unidad de Gestión de la Universidad Central del Ecuador que los docentes han sido aceptados para cursar como alumnos regulares y participar de los seminarios acreditables del Programa E004- **DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** en la Universidad de Alicante-España, y OTORGAR AVAL para que cursen el referido doctorado, en razón de que dichos estudios son afines al área de conocimiento vinculada al dominio en el que los aspirantes desarrollan las actividades académicas y por cuanto responden a las líneas de investigación institucional.

El aval en referencia se otorga con el voto a favor del MSc. Fernando rosero Decano, MSc. Oswaldo Vásconez, Subdecano; MSc,. Franklin Goyes y Dra. Valeria Granda, Vocales Docentes, en los casos que cada integrante del Consejo Directivo tiene interés de parte se abstiene de votar, de acuerdo a l siguiente detalle:

RCD-FCF-SE-04 No. 026-2019
Magíster Ximena Patricia León Quinapallo

RCD-FCF-SE-04 No. 027-2019
Magíster Norma Amabilia Ortiz Bravo

RCD-FCF-SE-04 No. 028-2019
Magíster Marlene Margarita Mendoza

RCD-FCF-SE-04 No. 029-2019
Magíster Josué Celso Marcillo Ñacato

RCD-FCF-SE-04 No. 030-2019
Doctor Franklin Otton Goyes Acaro
Por ser parte interesada, el Dr. Franklin Goyes, abstiene de votar.

RCD-FCF-SE-04 No. 031-2019
Magíster César Oswaldo Vásconez Rubio.
Por ser parte interesada, el MSc. Oswaldo se Vásconez, se abstiene de votar.

RCD-FCF-SE-04 No. 032-2019
Magíster Nelson Rafael Otáñez Enríquez.

RCD-FCF-SE-04 No. 033-2019
Magíster Milton Fernando Rosero Duque.
Por ser parte interesada, el MSc. Fernando Rosero, ***a las 11h40 encarga la presidencia al Subdecano, y al momento de votar se abstiene.***

A las 11h41 asume la presidencia de la sesión el MSc. Fernando Rosero, quien agradece por asistir a esta reunión que permite viabilizar el procedimiento para que varios docentes accedan a estudios de doctorado.

1.2. ***RCD-FCF-SE-04 No. 034-2019***

Se resuelve ratificar el AVAL OTORGADO por el Decano, mediante **Of. N°18 FCF D**, de 05 de enero de 2018, para que el **Magíster Pablo Anthony Rendón Morales**, docente de esta unidad académica, curse el Programa E004- DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA en la Universidad de Alicante-España, en razón de que dichos estudios son afines al área de conocimiento vinculada al dominio en el que el aspirante desarrolla las actividades académicas y por cuanto responden a las líneas de investigación institucional, en el marco del Convenio Específico suscrito entre la Universidad de Alicante-España y la Universidad Central del Ecuador, con base en la información otorgada por el docente de haber sido aceptado como alumno regular y participar de los seminarios acreditables del referido programa.

1.3. ***RCD-FCF-SE-04 No. 035-2019***

Se resuelve ratificar el AVAL OTORGADO por el Decano, mediante **Of. N°19 FCF D**, de 05 de enero de 2018, para que el **Doctor Víctor Fabricio Ortiz Aldeán**, docente de esta unidad académica, curse el Programa E004- DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA en la Universidad de Alicante-España, en razón de que dichos estudios son afines al área de conocimiento vinculada al dominio en el que el aspirante desarrolla las actividades académicas y por cuanto responden a las líneas de investigación institucional, en el marco del Convenio Específico suscrito entre la Universidad de Alicante-España y la Universidad Central del Ecuador, con base en la información otorgada por el docente de haber sido aceptado como alumno regular y participar de los seminarios acreditables del referido programa.

A las 11:43 se termina la sesión.

MSc. M. Fernando Rosero Duque
DECANO, PRESIDENTE C.DIRECTIVO

MSc. Oswaldo Vásconez Rubio.
SUBDECANO, PRESIDENTE (e) C.DIRECTIVO

Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.
SECRETARIA ABOGADA